



Comunidad de Madrid

Dirección General de Educación Secundaria,  
Formación Profesional y Régimen Especial  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y JUVENTUD

## TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO								
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Transporte y Logística				Acceso Web: <a href="https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1572">https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1572</a>				
Titulación Universitaria: Grado en Ingeniería Civil en Transportes y Servicios Urbanos				Acceso Web: <a href="https://www.uax.es/titulaciones/grado-en-ingenieria-civil-en-transportes-y-servicios-urbanos">https://www.uax.es/titulaciones/grado-en-ingenieria-civil-en-transportes-y-servicios-urbanos</a>				
MÓDULOS PROFESIONALES		ASIGNATURAS		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer			
ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (7 ECTS)		Infraestructuras de Intercambio I		OB	3			
ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS (6 ECTS)		Infraestructuras de Intercambio II		OB	9			
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA (12 ECTS)		Organización y Gestión de Proyectos y Obras I		OB	6			
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL COMERCIO INTERNACIONAL (12 ECTS)		Organización y Gestión de Proyectos y Obras II		OB	3			
Transporte internacional de mercancías (12 ECTS)		Sistemas de Transporte		OB	6			
Comercialización del transporte y la logística (7 ECTS)								
Inglés (7 ECTS)		Idioma Moderno		OB	3			
		Idioma Técnico		OB	3			
GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA (12 ECTS)		Organización de Empresas Constructoras		OB	3			
		Empresas		FB	6			
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (5 ECTS)		Seguridad y Salud		OB	3			
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (22 ECTS)		Prácticas en Empresa (Prácticas Externas)		PE	6			
Total, Créditos Asignaturas Formación Básica propia rama	6	Total, Créditos Asignaturas Obligatorias	39	Total, Créditos Asignaturas Optativas		Total, Créditos Prácticas Externas	6	51 ECTS

FB = Básica propia OB= Obligatoria OP = Optativa PE =Prácticas externas

(\* Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior (Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre).

(\*\*) Siempre que la formación en centros de trabajo sea de similar naturaleza a las prácticas en empresas del grado.

Fdo.: mesa TECNICA Consejería

Firmado en Madrid, por D. Jose Luis Palomar el día 08/07/2020 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA AAPP.

Fdo.: mesa TECNICA Universidad

2020